



Propuesta Política

Alcalde

Funciones:

Al municipio le corresponde prestar servicios públicos, construir las obras públicas que determine la Ley, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación ciudadana y contribuir al mejoramiento social y cultural de sus habitantes.

En cada distrito habrá un alcalde, jefe de la administración municipal, quien tendrá atribuciones como las de presentar al Consejo Municipal proyectos de acuerdos, especialmente el presupuesto de rentas y gastos que contendrá el programa de funcionamiento y el de inversiones públicas municipales. El alcalde también ordena los gastos de la administración local ajustándose al presupuesto y a los reglamentos de contabilidad.

Artículos 233, 241 y 243 de la Constitución Política de la República. Artículo 45 de la Ley No. 106 de 1973, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las propuestas siguientes?

Propuestas:

CORREGIMIENTO
LA Trinidad de Capira
Plan de trabajo a desarrollar

Área de La Salud.

- Gestionar y sustentar la necesidad de la ampliación del horario de trabajo del centro de salud.
- Gestionar la inclusión de nuevas especialidades médicas.
- Gestionar la construcción de sub centros en otras comunidades del corregimiento.
- Organizar y capacitar los comités de acueducto para que puedan hacer un mejor trabajo en las comunidades.

Área de Educación.

- Gestionar e impulsar la construcción de un centro educativo que absorba toda la población de estudiantes de nivel secundario.
- Gestionar la inclusión de nuevas carreras técnicas y bachiller en los centros educativos del área.
- Gestionar con MEDUCA la construcción de aulas de informática para las escuelas primaria, media y secundaria.

Área de la seguridad Pública.

- Gestionar la adquisición de un terreno para la construcción de un puesto de control de policía.
- Solicitar a la policía hacer rondas de vigilancia periódica en el perímetro del corregimiento.
- Solicitar a protección civil capacitación y orientación para la creación de brigadas de voluntarios.
- Solicitar a la cruz roja panameña capacitación en primeros auxilios para miembros voluntarios del corregimiento.

Obras públicas.

- Gestionar y coordinar la construcción de caminos y carreteras en los diferentes sectores del corregimiento estableciendo un orden prioritario de las mismas.
- Solicitar al ministerio de obras públicas la construcción del puente sobre el Río Trinidad con carácter de urgencia.
- Gestionar con el ministerio de obras públicas la construcción de puentes o vados en ríos y quebras para garantizar el paso de las personas en los lugares de mediano y alto riesgo

Área agropecuaria.

- Gestionar con el IMA la realización de ferias libres para promover la venta de los diferentes productos que se cultivan en el corregimiento (verduras, granos y legumbres) y otros que sirvan para complementar la canasta básica de la población.
- Coordinar con el MIDA todo el apoyo que se le pueda brindar a los productores toda la ayuda posible para incentivar y mejorar la producción de los diferentes rublos que se producen en el corregimiento

Área de los deportes.

- Hacer acuerdos con PANDEPORTES para la construcción de canchas deportivas utilizando acción mancomunada.
- Gestionar la consecución de espacios de terrenos que puedan utilizarse para la construcción de áreas deportivas donde se puedan practicar varias disciplinas deportivas.
- Promover la práctica deportiva en la juventud para participar en eventos dentro y fuera del corregimiento.
- Otros.....

Acciones a realizar desde la junta comunal del corregimiento.

- Gestionar la construcción de una infoplaza, la cual servirá para que las personas tengan acceso a internet.
- Creación de un equipo de trabajo para promover y desarrollar el ornato y el aseo en todo el perímetro del corregimiento.
- Desarrollar trabajos de identificación de los diferentes lugares o sectores que existen en el corregimiento.
- Consecución de áreas que sirvan de esparcimiento (parques) para los moradores del corregimiento.
- Crear una brigada de obras públicas para realizar trabajos de construcción de pasos peatonales, veredas, desagües, cabezales de alcantarillas y otros relacionados con el tema.
- Coordinar con la brigada de obras públicas para brindar apoyo a personas de la comunidad con más de obra en la construcción.
- Gestionar el nombramiento en la junta comunal de una trabajadora social para atender los casos en donde las personas de la comunidad requieran ayuda social.
- Promover actividades (ferias) en donde los artesanos que se dedican a la confección de sombreros, cutarras, zapatos y cualquier otro tipo de artesanías puedan exponer y vender sus productos.
- Gestionar la compra de un medio de transporte para apoyar a los estudiantes en el traslado desde comunidades hasta los hogares de forma más segura y gratuita.
- Realizar las diligencias necesarias para que las empresas del servicio eléctrico desarrollen trabajos suministro de energía eléctrica a los diferentes sectores de corregimiento.

- Promover la participación de miembros de la comunidad que tengan habilidades de hacer trabajos de dibujo y pintura para que diseñen un logo que pueda servir para identificar a nuestro corregimiento en actividades o eventos.
- Promover el turismo local para que las personas de otras partes del país puedan visitar los diferentes sitios turísticos que tenemos en nuestro corregimiento.
- Gestionar la instalación de un consultorio jurídico, para asesorar en asuntos legales.
- Otorgamiento de becas para estudiantes destacados.
- Otorgamiento de becas para estudiantes de nivel universitario.
- Realizar concursos de diseño de insignias que identifiquen al corregimiento y también a la escritura: reseñas históricas de cada uno de los regimientos o comunidades.
-

Para poder desarrollar este ambicioso plan de trabajo se va a requerir de la participación de todas las fuerzas vivas de la comunidad sin tomar en cuenta ningún tipo de afiliación política o religiosa.